



Universidad de Jaén

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

**CATEGORÍA DOCENTE:** PROFESOR/A ASOCIADO/A LABORAL

**RESOLUCIÓN DE FECHA:** 27 de marzo de 2026

**CÓDIGO DE PLAZAS:** ASO2627-610-1, ASO2627-610-2, ASO2627-610-3, ASO2627-610-4, ASO2627-610-5, ASO2627-610-6, ASO2627-610-7, ASO2627-090-1, ASO2627-090-2, ASO2627-090-3 y ASO2627-090-4

La Comisión de Selección, designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 1 de julio de 2026 asignar la siguiente puntuación a los criterios de valoración de exposición escrita del proyecto docente:

- Adecuación del historial académico y docente de los candidatos al perfil docente de la plaza.
- Adecuación del historial investigador
- Adecuación de la experiencia profesional
- Adecuación del proyecto docente presentado al perfil docente de la plaza.

| CRITERIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE                                                         | PUNTUACIÓN / PONDERACIÓN |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contextualización del Proyecto Docente en el marco de la materia, módulo y titulación.           | 2                        |
| 2. Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos del Proyecto Docente al perfil de la plaza.    | 1                        |
| 3. Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas del perfil de la plaza.     | 1                        |
| 4. Descripción de las actividades presenciales y no presenciales.                                   | 1                        |
| 5. Presentación de la bibliografía básica y complementaria, convenientemente actualizada.           | 1                        |
| 6. Metodología propuesta para la evaluación del aprendizaje.                                        | 1                        |
| 7. Adecuación de la didáctica a una perspectiva de innovación docente acorde al perfil de la plaza. | 1                        |
| 8. Contemplar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.                                      | 1                        |
| 9. La incorporación de la perspectiva de género y el uso de un lenguaje inclusive.                  | 1                        |

EL PRESIDENTE

Fdo.: NABIL BENOMAR EL BAKALI

0033556

